



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación

CON ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN No. 23096 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Proyecto Educativo del Programa Proyecto Curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna



Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Patrimonio Cultural y Científico de Bogotá



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ciencias y Educación

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
PROYECTO CURRICULAR

Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna

Bogotá D.C., Septiembre de 2017

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ
Rector (E)

GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ
Vicerrector Académico

EDUARD ARNULFO PINILLA RIVERA
Vicerrector Administrativo y Financiero

MARIO MONTOYA CASTILLO
Decano Facultad de Ciencias y Educación

YURY FERRER FRANCO
Coordinador Comité de Currículo Facultad de Ciencias y Educación

Consejo Curricular

Sandra Patricia Quitián Bernal
Miguel Ángel Maldonado
Éder García Dussán

Subcomité de Autoevaluación y Acreditación del Proyecto Curricular

Sandra Patricia Quitián Bernal
Miguel Ángel Maldonado
Éder García-Dussán

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución N° 23096 de diciembre 15 de 2016

Diagramación e Impresión:

POLICROMÍA DIGITAL SAS

Diciembre, 2017- Bogotá, D.C., Colombia

Tabla de Contenido

1	IDENTIDAD CURRICULAR	5
	1.1. Información general	5
	1.2. Reseña histórica del Proyecto Curricular	6
	1.3. Visión, misión y principios del Proyecto Curricular	7
	1.4. Fundamentación epistemológica de la formación en la MPLM.....	8
	1.5. Naturaleza del Proyecto Curricular y su relación con la Facultad de Ciencias y Educación	11
2		
	2.1. Objetivos de formación del Proyecto Curricular.....	13
	2.2. Perfil del aspirante y el egresado	13
3.	ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR	14
	3.1. Lineamientos básicos para la formación de estudiantes del Proyecto Curricular	14
	3.2. Justificación académica del plan de estudios.....	16
	3.3. Organización de la estructura del plan de estudios.....	17
	3.4. Desarrollo curricular (actividades académicas, metodologías, procesos evaluativos.....	19
	3.5. Concepción de la investigación en el Proyecto Curricular desde lo formativo y/o propiamente dicho.....	21
	Pedagogía de la Literatura.....	26
4.	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	28
	4.1. Organización administrativa.....	28
	4.2. Recursos físicos y de apoyo a la docencia.....	28

1. Identidad Curricular

1.1 Información general

Nombre de la Institución de Educación Superior:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Carácter académico de la Institución:	Universidad
Facultad a la que se adscribe:	Facultad de Ciencias y Educación
Código IES:	1301
Norma de creación del Programa:	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna
Código SNIES:	54328
Resolución que renueva el registro calificado:	Resolución 10546 de 14 de julio de 2015 emitida por el MEN con una vigencia de 7 años, a partir de la fecha de expedición
Resolución que otorga acreditación de alta calidad:	En proceso interno una vez aprobada su continuidad por parte del CNA
Tipo de formación académica:	Posgradual
Modalidad del programa académico:	Presencial
Título que otorga:	Magíster en Pedagogía de la Lengua Materna
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Jornada:	Tarde-nocturna
Duración estimada:	Cuatro semestres (4s)
Número de créditos del plan de estudios:	Cuarenta y ocho (48)

1.2 Reseña histórica del Proyecto Curricular

La Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna (MPLM), que obtuvo el aval de funcionamiento en el año 2008 mediante la Resolución del Ministerio de Educación Nacional 9802 del 23 de diciembre, registrado en Sistema Nacional de Información de Educación Superior No. 54328, y aprobado internamente mediante la Resolución 013 de mayo 27 de 2008 expedida por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital, surgió como resultado de las acciones investigativas y de formación docente adelantadas por el Grupo de Investigación *Lenguaje, Cultura e Identidad*, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el cual, reconocido desde sus orígenes por Colciencias, ha trabajado incansablemente sobre el papel del lenguaje en la formación de niños y jóvenes en escenarios escolares y las implicaciones de la acción del maestro en este propósito. Un antecedente relevante en la creación del programa de Maestría, lo constituye la Especialización en *Lenguaje y Pedagogía de proyectos*, programa que durante nueve años se consolidó como una

propuesta de formación postgradual dirigida a profesores de diferentes áreas del conocimiento y niveles de escolaridad interesados en hacer del lenguaje un campo transversal de trabajo significativo en el espacio escolar, fundamentado en la pedagogía por proyectos como marco de acción escolar e investigativa en la escuela.

La trayectoria de la MPLM durante los ocho años que lleva de funcionamiento ha aportado significativamente a la formación de maestros que investigan en el campo del lenguaje y de la pedagogía de la lengua, y sus acciones investigativas y formativas promovidas desde el plan de estudios que desarrolla la Maestría, ha aportado particularmente a la cualificación de los procesos lectores, escritores, de la oralidad y de las experiencias estéticas; así como a la promoción y desarrollo de otras competencias necesarias para la construcción de conocimientos y saberes en contexto, haciéndose visible desde 2014 su interés por ahondar en los asuntos de la relación lenguaje-identidad social-memoria y la relación formación-experiencias estéticas a través del uso pedagógico de la literatura en las aula de lengua.

En este sentido, la formación de magísteres en Pedagogía de la Lengua Materna se articula con los planes de desarrollo sectorial local, posibilitando la consolidación de comunidad educativa mediante el fortalecimiento de las líneas de investigación que promueve el programa y el trabajo en redes, visibilizando así docentes-investigadores que no sólo saben planear, desarrollar y evaluar investigaciones de corte cualitativo y transformativo, sino que también se proyectan como intelectuales que asisten a congresos, coloquios, encuentros locales y regionales de investigación; complementando estas acciones con su rol de intelectuales que publican sus avances de investigación y los exponen como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales. De esta manera, se responde al conjunto de metas trazadas en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2007-2016 “saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y social.”

A mediano y largo plazo, esperamos que, con la labor adelantada por todo el cuerpo docente de la Maestría, el Programa se instale en el panorama educativo local y nacional como aquel cuya huella distintiva sea la de una formación integral de docentes que investigan desde el aula, y que sea en el aula misma donde se vean sus efectos transformadores, que cubren todos los actores sociales que allí devienen y que se alimentan del saber pedagógico así fundado.

1.3 Visión, misión y principios del Proyecto Curricular

Misión:

Aportar al desarrollo de la investigación en el campo de la Pedagogía de la Lengua Materna para fundamentar la ejecución de proyectos pedagógicos tendientes a la solución de problemas ligados a las actividades del lenguaje en los contextos de la escolaridad.

Visión:

Constituirse en un espacio de investigación y proyección social a partir de la realización de proyectos pedagógicos, desde los cuales los docentes se asuman como constructores de nuevos conocimientos sistematicen y socialicen sus experiencias y contribuyan a la consolidación de comunidad académica a través de redes.

Principios orientadores:

- Co-construir conocimientos sobre la pedagogía y la didáctica de la lengua materna de manera contextualizada para que se sitúen en la escuela como sistemas de saber que ayuden a interpretar el mundo educativo y a proponer vías auténticas de mejoramiento de la calidad educativa en relación con la pedagogía de la lengua materna y el currículo.
- Apostar por una educación que propenda por la transformación de la praxis pedagógica agenciada por los docentes-investigadores, así como el aseguramiento de un progreso significativo en los educandos a propósito de las habilidades comunicativas orales, lectoras, escritas y estéticas en su lengua materna.
- Enfrentar de manera sistemática y regulada los procesos que involucran el lenguaje como práctica social para que los actores de la escuela puedan hacer frente a sus complejas y ambiguas problemáticas intrínsecas de una manera valorativa, comprensiva y crítica.
- Desarrollar investigaciones de carácter exploratorio, descriptivo, analítico y comprensivo en el área temática de la lengua materna y la literatura que coadyuven a la edificación de una capa social que se enfrente a la vida con solidaridad y respeto por las diferencias.

1.4 Fundamentación epistemológica de la formación en la MPLM

Respecto a otros programas de formación similares o asociados a la especificidad de la MPLM a nivel nacional, es fácil constatar cómo su huella personal relieves la formación de docentes-investigadores que relacionan lenguaje, pedagogía por proyectos, investigación y evaluación formativa, en contextos auténticos de formación. Ahora, si bien estos ejes hacen presencia en otros programas curriculares similares a la oferta posgradual de la MPLM, no necesariamente son abordados como campos interdisciplinarios desde los cuales se favorecen los procesos de enseñanza aprendizaje de la lengua materna y por ende los procesos de transformación del contexto educativo.

Ahora bien, justamente lo anterior permite constatar la pertinencia de un programa de Maestría que integre la investigación sobre el lenguaje, la lengua materna, la pedagogía y la evaluación como campos convergentes. Como Programa de educación posgradual en este mismo ámbito de conocimiento, solamente se registra la existencia de la Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos de la Universidad Distrital¹, como una experiencia particularmente significativa que ha demostrado su pertinencia para la formación docentes en el contexto educativo actual. El enfoque implementado en dicha Especialización ha articulado la formación interdisciplinaria e investigativa de los docentes para la realización de proyectos de gestión, participación comunitaria e intervención social en el marco de la Pedagogía de Proyectos. Estos logros se han puesto de relieve en el proceso permanente de autoevaluación realizado por este programa cuyos resultados muestran que las acciones emprendidas han contribuido a la solución de problemas ligados a los

1 Esta Especialización inició labores en julio de 1997 (código 53462 del ICFES), recibió la Acreditación Previa por parte del CNA en el año 2001 y cuenta a la fecha con más de 130 egresados de las nueve (9) cohortes ofrecidas. La especialización funcionó hasta el 2008, fecha a partir de la cual se inició el programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna.

contextos de los sujetos y comunidades participantes, teniendo las distintas manifestaciones del lenguaje como ejes articuladores.

Así las cosas, el análisis del estado actual del campo de formación muestra la necesidad de consolidar un programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna que profundice en la interdisciplinariedad y la investigación sobre las prácticas y concepciones de los docentes en ejercicio. Igualmente señala la pertinencia de implementar estrategias de acompañamiento y tutoría, que posibiliten a los docentes formarse a sí mismos como investigadores, lectores y productores de textos en el marco de su proyecto de formación y se contribuya a la producción de nuevos conocimientos sobre la enseñanza y los aprendizajes en Lengua Materna. Esta orientación responde a los lineamientos de los organismos internacionales y nacionales respecto a la formación de docentes dispuestos a emprender la renovación curricular y la búsqueda de nuevos sentidos a su profesión². Todo esto, obliga a la MPLM a centrarse en cuatro saberes que circulan y configuran los procesos de formación de los egresados, a saber:

El Lenguaje.

Concebimos el lenguaje como una facultad de naturaleza bio-psico-social que se expresa a través de diversos sistemas semióticos de mediación, entre los cuales se destaca la lengua-sistema. De modo que, a través de las prácticas discursivas situadas en contextos sociales y culturales específicos, se realizan las actividades lingüísticas de hablar, escuchar, leer y escribir y trasponer en códigos plásticos, a partir de las cuales se lleva a cabo la función esencial de la significación. Por consiguiente, con el lenguaje se cumplen funciones básicas para la realización de la vida individual y social, en los planos cognitivo, intersubjetivo y subjetivo. Aún más, a través de esta facultad los seres humanos elaboran sus representaciones de la realidad natural y social, construyen los conocimientos, se comunican entre sí y recrean sus realidades mediante la creación de mundos posibles.

Teniendo en cuenta la naturaleza y función del lenguaje aquí adoptado, la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna asume una concepción interdisciplinaria del lenguaje para comprenderlo en su multidimensionalidad, que a su vez posibilita estudiar la lengua como “sistema de semiología variable”, teniendo en cuenta la pluralidad de la significación que se construye a través de los discursos. Así, por caso, para autores como Halliday conocer la lengua materna implica dar cuenta de los aspectos sociales que intervienen en el proceso de comunicación entre los individuos, al tiempo que el conocimiento de los mecanismos que lo regulan y que lo trasponen en la literatura.

En síntesis, se trata de analizar y comprender de qué modos en sus prácticas discursivas los seres humanos interpretamos el mundo, nos relacionamos con los otros y expresamos sus subjetividades mediante el uso contextualizado de la Lengua Materna.

2 La amplia producción del grupo de docentes del programa y de sus egresados, en el campo del trabajo por proyectos, representada en las obras señaladas a continuación, demuestran la solidez de la propuesta y los aportes que efectivamente se han realizado para la comunidad educativa. V. gr. “Pedagogía de Proyectos en Acción. El recorrido de una experiencia” (2001) y “Pedagogía de Proyectos en Acción. La ejecución de proyectos en aulas de Bogotá (2001) “Antología de proyectos pedagógicos” (2001), etcétera.

Pedagogía de Proyectos.

La MPLM asume el saber pedagógico como objeto básico de reflexión con el fin de profundizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, para tal efecto, reconoce la Pedagogía de Proyectos como un campo interdisciplinario de reflexión-acción sobre la construcción social mediada por la cultura y la relación con el otro, y la enseñanza como la intervención pedagógica mediadora entre el individuo y la cultura a partir de acciones organizadas que favorecen la internalización del conocimiento y la realización de prácticas sociales significativas.

En consecuencia, la Pedagogía de Proyectos articula diversas concepciones, teorías y estrategias que tienen en común la construcción social de conocimientos, la búsqueda de proyección de los sujetos en formación, las acciones escolares ancladas en los contextos sociales y culturales en los cuales se sitúan los sujetos, el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el compromiso, entre otros valores que emergen en la realización de los proyectos que unen la actividad escolar con las acciones de la vida cotidiana, potenciando el desarrollo personal, la construcción compartida de conocimientos y la formación de individuos críticos y participativos.

La Investigación.

La MPLM sustenta su propuesta curricular en la investigación interdisciplinaria, teniendo en cuenta que el acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica en el mundo contemporáneo exigen que la formación avanzada de los profesionales de la educación les posibilite el dominio de objetos y procesos complejos. Por lo tanto, se propone profundizar en la conceptualización sobre su saber profesional con el fin de fundamentar la ejecución de proyectos pedagógicos que contribuyan a la solución de problemas propios de sus contextos sociales y culturales de desempeño.

Para tal efecto, sustenta las diversas perspectivas de la investigación en el paradigma de la complejidad, motivo por el cual asume la diversidad de sistemas conceptuales en correspondencia con realidades contextualizadas y profundiza en el carácter histórico de los procesos educativos. Desde este paradigma es posible reconocer y comprender las distintas esferas de la realidad bio-antropo-social que se integran en el lenguaje, la pedagogía y las racionalidades que en éstas se expresan.

La Evaluación.

Otro saber transversal y fundamentador del proceso de formación de magísteres en pedagogía de la lengua materna, lo constituye la evaluación. La Maestría asume el campo de la evaluación desde la perspectiva de la evaluación formativa en coherencia con el enfoque sociocultural del lenguaje y el interdisciplinario de la investigación. La evaluación formativa se entiende como el proceso participativo y de co-responsabilidad en el que profesores y estudiantes tienen una clara comprensión y apropiación de las metas de aprendizaje y de manera permanente se generan acciones para lograrlo. Se propende por la construcción de aprendizajes significativos y el monitoreo del propio proceso a partir de criterios establecidos con antelación. La evaluación formativa se opone a la concepción de evaluación tradicional instalada en prácticas sumativas, reduccionista y coercitivas que normalmente hacen presencial al final del proceso de aprendizaje.

En este orden de ideas, volver la evaluación objeto de estudio y de reflexión pedagógica e investigativa exige profundizar sobre los fundamentos, impactos y concepciones que subyacen tanto a la evaluación externa (la que se realiza por parte de organismos internacionales, nacionales o locales) y a la interna (la que se ocupa de la ponderación de los aprendizajes en el aula), dado su papel modulador del currículo y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Igualmente, la dinamización de la evaluación como espacio de formación e exige visibilizar en las investigaciones adelantadas por los estudiantes del Programa, elementos críticos y propositivos que contribuyan a la puesta en marcha de políticas educativas tendientes al mejoramiento de los procesos de formación de docentes y en general a la cualificación de los aprendizajes en lengua materna y de la literatura.

En este sentido, la Maestría atiende la necesidad de incidir en las prácticas escolares tradicionales orientadas por concepciones normativas en relación con la lengua, el lenguaje y la literatura, entre las cuales se destaca la persistencia de prácticas evaluativas desligadas de los procesos de la producción discursiva en el contexto escolar en total contradicción con las teorías socioculturales del aprendizaje que necesitan instaurarse en las experiencias de aprendizaje de niños y jóvenes en las aulas de clase.

1.5 Naturaleza del Proyecto Curricular y su relación con la Facultad de Ciencias y Educación

Según los principios orientadores, arriba citados, y las características particulares que configuran la MPLM, podemos abreviar su rostro particular, en armonía con los ejes y campos de la Facultad de Ciencias y Educación (FCE, UD-FJC), así:

- En relación a la formación científica e investigativa, la MPLM ofrece seminarios instalados en el eje pedagógico-didáctico e investigativo de su malla curricular, en los cuales se provee al maestrante de herramientas para el desarrollo de saberes teóricos y procedimentales para planear, desarrollar y valorar experiencias investigativas propias de la pedagogía de la lengua materna (oralidad, escritura, literatura), bien sea con alcance explicativo, comprensivo y/o transformativo.
- A propósito del campo de formación pedagógica de la MPLM, cubre reflexiones tendientes a relacionar el papel esencial y transversal de los procesos de lectura, de escritura, de oralidad y de literariedad en la formación académica de los educandos en los niveles básicos, secundarios y de educación superior, centrándose en la forma de reflexionar y superar las perspectivas pedagógicas de la enseñanza instrumentalista, desligada de las cualidades de auto-regulación, y trabajo consciente y estratégico de los procesos citados.
- En relación con los campos de formación ético-político y comunicativo-estético, la MPLM afronta los variopintos asuntos allí implicados, entendiéndolos como posibilidades de investigación, puesto que problemas como la convivencia, de cultura de paz, la memoria y la identidad social, la formación de ciudadanía, la deconstrucción de discursividades hegemónico-excluyentes y similares se cruzan constantemente con habilidades propias de la oralidad (procesos de habla, de escucha) y con asuntos concernientes a la modalidad

estética de la lengua (escritura creativa, comprensión de obras literarias y sus misterios, experiencias de arte des-regulado como las producción de *happenings*, *performances* artísticas, instalaciones, etcétera), eventos contemplados en los énfasis propios de las dos líneas de investigación que sustentan la MPLM.

- A propósito de los ejes formativos, la MPLM con sus seminarios del eje lingüístico-discursivo, se propone fortalecer el conjunto de saberes propios de la interdisciplinariedad que implica hablar de los hechos lingüísticos y de los procesos de comunicación, bien sea en la modalidad escrita, oral o estética de la lengua materna. Así se contribuye de forma activa y situada a la consolidación de saberes y a la formación de docentes que pueden explicar desde sus puestos de acción acontecimientos propios de la pedagogía de la lengua materna. Esto mismo es lo que, sirve de pretexto para la tres eventos específicos en el desarrollo posgradual de los maestrantes, a saber: (i) como insumo para madurar una investigación y llevarla a feliz término, según su alcance; (ii) como pretexto para fortalecer su rol de intelectual, participado en redes, congresos, coloquios, y en su rol de articulista y autor de capítulo de libro o de libros y, finalmente (iii) para avanzar proyección social, a través de registros pedagógico-didácticos de orden transformativo y por tanto, innovador.

2. Pertinencia y Propósitos del Proyecto Curricular

2.1 Objetivos de formación del Proyecto Curricular

El objetivo general de la MPLM es *aportar al desarrollo educativo mediante el ofrecimiento de un Programa de formación centrado en la investigación sobre problemas relativos a la Pedagogía de la Lengua Materna y a la pedagogía de la literatura*. Entre tanto, los objetivos específicos son:

- Impulsar y consolidar la investigación sobre la literatura, la oralidad y la escritura de la lengua materna, como respuesta a las necesidades del entorno educativo, social y cultural.
- Generar espacios de reflexión y acción sobre el lenguaje y la lengua materna para la cualificación de docentes y de otros profesionales que se desempeñan en el escenario del aula, de la gestión administrativa y de la investigación.
- Analizar las políticas educativas relacionadas con los enfoques sobre la Pedagogía de la lengua materna, la literatura y otros campos de investigación y acción propios de la escuela.
- Contribuir a la construcción de comunidad educativa, académica e investigativa alrededor de la pedagogía de la lengua materna mediante la promoción de vínculos e intercambios con comunidades pares.
- Propiciar espacios de reflexión frente a las políticas educativas en lo relativo a enfoques sobre la pedagogía de la lengua materna y otros campos de investigación y acción sobre el lenguaje propios de la escuela.
- Contribuir a la construcción de comunidad educativa, académica e investigativa alrededor de la pedagogía de la lengua materna mediante la promoción de vínculos e intercambios con comunidades pares.

2.2 Perfil del aspirante y el egresado

La Maestría en Pedagogía de la Lengua está orientada a docentes y o profesionales de la educación, licenciados en cualquiera de las áreas disciplinares propias del campo o en o áreas afines. Los aspirantes preferiblemente deben tener experiencia como profesional con funciones pedagógicas, comunitarias o afines. No es indispensable para el ingreso a esta Maestría tener licenciatura o estudios en el campo del lenguaje o áreas afines. Los aspirantes deben tener un dominio básico del inglés o de otra lengua extranjera, que les posibilite la comprensión e interpretación de textos. Así mismo deben demostrar apropiación de procesos producción y comprensión de textos académicos.

Ahora bien, los profesionales egresados de la MPLM obtienen una formación en los campos del lenguaje y la lengua, la pedagogía, la evaluación y la investigación para:

1. Identificar problemas propios del discurso escolar a través del desarrollo de la investigación pedagógica.
2. Diseñar escenarios auténticos de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna y la literatura.
3. Promover la conformación de grupos y redes de investigación en pedagogía de la lengua y la literatura tendientes a la transformación de eventos del mundo de la vida.
4. Agenciar modelos de evaluación interna de los aprendizajes de la lengua y la literatura desde una perspectiva de evaluación formativa y auténtica.
5. Liderar acciones pedagógicas y sociales en el sistema escolar local, regional y/o nacional.

3. Organización y estrategia curricular

3.1 Lineamientos básicos para la formación de estudiantes del Proyecto Curricular

Los procesos académicos de la Maestría responden a la cualificación de la docencia e investigación en lengua materna como fundamento necesario para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y la calidad de la enseñanza. En esta medida, la pedagogía de proyectos permite hacer compatibles las metas institucionales con las necesidades de proyección de los participantes en el proceso de formación.

En consecuencia, se recurre a estrategias de formación que propician espacios adecuados para la fundamentación, la reflexión y la acción necesarias para la ejecución de proyectos pedagógicos, personales, didácticos o comunitarios. Con el desarrollo de los proyectos, los estudiantes se apropian y profundizan en las herramientas propias de la investigación educativa, al tiempo que cualifican sus propias prácticas lectoras y escritoras para transferir estos conocimientos a sus alumnos.

Como ya se señaló, la Maestría articula los conocimientos prácticos, las teorías, las concepciones y estrategias de formación para orientar la reflexión de los estudiantes docentes alrededor de los campos propuestos. De este modo inserta sus expectativas en un proyecto de formación profesional para cuya realización se acude a principios organizativos de los saberes y las disciplinas involucradas. En consecuencia, la pedagogía de proyectos permite la transposición didáctica de los conocimientos científicos, en la que se tiene en cuenta no solamente las necesidades cognitivas de los educandos sino también sus proyecciones individuales y sociales.

De acuerdo con lo anterior, se pone en funcionamiento un currículo integrador que sitúa sus distintos componentes en una relación de complementariedad para el desarrollo de competencias lingüístico- discursivas, pedagógico-didácticas, investigativas, comunicativas y socio afectivas. Tales competencias se consideran básicas para la formación de docentes investigadores que estén en condiciones de asumir sus funciones y contribuir a la construcción de una cultura democrática en la escuela.

Para el desarrollo de las competencias esperadas, la estructura curricular de la Maestría se organiza a partir de tres campos de formación: 1- Lingüístico-discursivo, 2- Pedagógico-didáctico e investigativo y 3- Electivo y en relación con los cuatro ejes de fundamentación teórica que se desarrollaron en el numeral 3.1. Estos campos se integran progresivamente, y al interior de los mismos se incorporan los espacios académicos para cuya realización el estudiante cuenta con distintas modalidades de trabajo. Los campos de formación se distribuyen en dos tipos de espacios académicos: básicos y electivos.

El espacio académico básico está integrado por los seminarios- talleres y prácticas de carácter obligatorio a partir de los cuales se fundamenta el saber interdisciplinario en torno al lenguaje, la

lengua, la pedagogía, la investigación y la evaluación y se brindan herramientas para contextualizar los fundamentos disciplinares en las prácticas de aula.

El *espacio académico electivo* está integrado por seminarios temáticos y seminarios taller que posibilitan la profundización sobre aspectos particulares necesarios para el desarrollo del proyecto de formación y por supuesto favorecen la profundización en la línea de investigación a la que se adscribe su trabajo. El estudiante deberá escoger y cursar dos electivas (2) a largo de la Maestría, una de cada tipo de seminario.

3.2 Justificación académica del plan de estudios

La Misión y Proyecto Educativo Institucional, se expresa en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016, y en el Proyecto Universitario Institucional el cual tiene como principio lograr una “Educación de calidad para la equidad social”, lema mediante el cual se compromete con la sociedad y con la calidad educativa. Por otra parte, en el PUI se asume la Universidad como un “proyecto cultural, que orienta las funciones de docencia, investigación y extensión, para la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales, en la perspectiva de la construcción y desarrollo de la nación colombiana” que ha de orientarse bajo los siguientes principios;

- **Responsabilidad social:** La Universidad Distrital es una Institución Estatal que concibe la educación como un derecho de los ciudadanos, pilar de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz.
- **Autonomía:** La Universidad Distrital es autónoma para desarrollar sus programas académicos en diversos campos del saber, investigativos, de creación, de extensión y de servicios, para designar su personal, admitir a sus estudiantes, disponer de los recursos y darse su organización y gobierno.
- **Excelencia académica:** La Universidad Distrital busca la excelencia en su organización como productora de conocimientos y centro de saberes y concibe la investigación y la creación como actividades permanentes, fundamentales y sustento del espíritu crítico para alcanzar su proyección distrital, nacional e internacional.
- **Libertad de cátedra:** La Universidad, en su condición de ente universitario autónomo, y en atención a su razón de ser, tiene la responsabilidad de garantizar y consolidar las libertades de investigación, cátedra, aprendizaje, expresión y asociación. Igualmente debe fomentar y consolidar la extensión y la prestación de servicios a la sociedad para orientar su desarrollo en lo cultural, científico, tecnológico, educativo y artístico³.

Los ejes de formación son:

- La formación humana y ciudadana
- La construcción de conocimiento
- La transformación social y cultural

3 Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016.

Y los ejes de desarrollo son:

- Mejora de la academia para el desarrollo de la ciencia, la técnica, la educación y el arte en el contexto de la sociedad y la cultura.
- Acreditación de calidad de todos los programas de la Universidad como compromiso con la sociedad.
- Convivencia universitaria como fundamento de una cultura de la paz.
- Reestructuración organizacional para la articulación de la gestión académica y administrativa, la participación y el ejercicio de la democracia.
- Bienestar institucional para el desarrollo humano integral.
- Ampliación de la cobertura e inserción en nuevos escenarios académicos y sociales.

El PUI se materializa a través del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, en el cual se busca mejorar y diversificar la cobertura y la oferta universitaria con calidad y eficiencia, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia.

En este sentido, la oferta del programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna no solo responde a los principios fundamentales del Proyecto Universitario Institucional, sino que además tiene en cuenta requerimientos de orden nacional e internacional en cuanto a su pertinencia y campo de impacto social y educativo.

3.3 Organización de la estructura del plan de estudios

El plan de estudios actual está conformado de la siguiente manera:

Campos de formación	I semestre	II semestre	III semestre	IV semestre
Lingüístico Discursivo	Seminario – Taller Teorías y concepciones del lenguaje: su papel en la orientación de la producción y comprensión de textos (4 créditos)	Seminario – Taller Actividades de la oralidad y la escritura en contextos diversos (6 créditos)	Seminario – Taller Experiencias estéticas y literatura en la escuela (3 créditos)	
	Problemas del lenguaje y pedagogía de la lengua materna (2 Cr).	Modalidad oral del lenguaje: habla y escucha (3 Cr)	Literatura y lengua materna (3 Cr)	
	Teorías pedagógicas de la lengua materna y Análisis del Discurso (2 Cr.)	Modalidad escrita del lenguaje: lectura y escritura (3 Cr.)		

Pedagógico Didáctico e Investigativo	Seminario – Taller Exploración de problemas de investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua (7 créditos)	Seminario - Taller Proyectos y acciones en el marco de las líneas de investigación (6 créditos)	Seminario-Taller Intervención pedagógica e investigativa en contextos de actuación profesional (8 Créditos)	Seminario- Taller Sistematización y evaluación final de la investigación (3 créditos)
	Perspectivas de la investigación educativa (1 Cr.)	Seminario de Líneas de Investigación I (2 Cr.)	Interdisciplinariedad, evaluación y transversalidad en el currículo (3 Cr.)	Seminario de Líneas de Investigación IV (3 Cr.)
	Líneas de investigación y construcción de comunidad científica (1Cr)			Seminario- Taller Sistematización de la investigación y Escritura final de la Investigación (7 Créditos)
	Lectura etnográfica y formulación del proyecto de Investigación (5 Cr.)	Desarrollo y acompañamiento del proyecto de investigación (4 Cr.)	Seminario de Líneas de Investigación II (2 Cr.)	Sistematización de la investigación (4 cr.)
			Desarrollo y acompañamiento del proyecto de investigación e intervención pedagógica (3 Cr.)	Escritura final y sustentación oral de la investigación (2 cr.)
			Sustentación de la investigación (1 cr.)	
Electivo	Los espacios electivos pueden cursarse en otras maestrías de la Universidad o a través de convenios interinstitucionales nacionales o internacionales. Deberán cursarse un total de 4 créditos. Estos se ofrecen de acuerdo con los intereses investigativos de los estudiantes y en coherencia con las líneas de investigación propuestas (4 cr.): Procesos metacognitivos y cualificación de prácticas discursivas de la lengua; Literatura y proyectos pedagógicos; Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el contexto escolar; Pedagogía de proyectos.			
Créditos	11 Créditos	12 Créditos	11 Créditos	10 Créditos

3.4 Desarrollo curricular (actividades académicas, metodologías, procesos evaluativos)

Las acciones académicas en la Maestría se definen en concordancia con sus características y objetivos, así como con el carácter negociado y cooperativo del ejercicio académico mismo. En consecuencia, se incorporan actividades de tipo expositivo–teórico, conferencias, talleres y prácticas en las cuales los docentes–tutores desempeñan un papel primordial de acompañantes de procesos constructivos de conocimiento. Dichos espacios académicos son compartidos por más de un docente-tutor para garantizar la interdisciplinariedad y el encuentro de especialistas requerido. Por lo tanto, se asumen las siguientes denominaciones, estipuladas en la normatividad de la Universidad Distrital:

Trabajo de Acompañamiento Directo que se concretará en varias modalidades:

- Horas de trabajo Presencial Directo (HTD) que se realizarán en sesión general con la participación de la totalidad de los estudiantes y profesor(es), a través del Seminario, el Seminario – Taller y el Taller.
- Horas de trabajo Presencial Cooperativo (HTC), que se llevarán a cabo con grupos pequeños de estudiantes o un estudiante con su(s) profesor(es), para avanzar en aspectos pertinentes de su espacio académico; se desarrollará mediante diferentes modalidades de la tutoría:
 - Tutorías individuales, que se realizarán con cada docente para apoyar su proceso de investigación, es decir, para llevar a cabo el monitoreo al trabajo de campo (incluyendo los métodos de recolección de registros, la contextualización, la exploración de la realidad educativa, la conceptualización del problema, la sistematización de datos, etc.). Igualmente se realizarán para apoyar la reproducción escrita del proceso y la sistematización de las experiencias investigativas y didácticas. También se concretarán en el acompañamiento al trabajo institucional y de proyección a la comunidad, así como en otras acciones derivadas de la implementación del Proyecto Pedagógico.
 - Tutorías Colectivas, en las que la interacción de los estudiantes con los docentes - tutores será vital para esclarecer y enriquecer aspecto teórico – prácticos alrededor de una problemática compartida. Por consiguiente, será un trabajo de interlocución en pequeños grupos que tendrán en común problemas de orden teórico y práctico derivados de la realización de su respectivo Proyecto Pedagógico.

Trabajo Autónomo (HTA).

Se realizará por los estudiantes sin la presencia del profesor para avanzar en aspectos pertinentes de su espacio académico. Se concretará en acciones como la realización de consultas en distintas fuentes, la discusión de lecturas y problemas entre pares, la elaboración de trabajos escritos (reseñas, ensayos, informes, protocolos), la preparación de su participación activa y crítica en foros, paneles, debates y seminarios, entre otros.

Todas estas actividades apuntarán a la planeación, ejecución y socialización del proyecto pedagógico realizado por los estudiantes en sus sitios de desempeño laboral y a su vinculación a comunidades académicas e investigativas, asumidas bajo su completa responsabilidad profesional. En este proceso los estudiantes pondrán en juego su autonomía frente a la selección de estrategias adecuadas para la orientación de su propio proceso formativo y de las cuales informará al correspondiente tutor. Del mismo modo los estudiantes harán uso de diversos materiales de apoyo que favorecen y potencian el auto-aprendizaje, tales como textos impresos, materiales audiovisuales, hipertextuales y de multimedia.

Por otra parte, a nivel de los métodos pedagógicos articulados con el proceso de formación en investigación, se hace necesario señalar la importancia del trabajo etnográfico el cual suele definir y delinear una investigación en la acción, desde el aula. Y para ello, se ejecutan tres aspectos que, desde nuestro punto de vista, resultan significativos, a saber:

- Las necesidades sociales impulsan la investigación: es necesario analizar previamente las condiciones internas y externas de la institución, la estructura de cualificación de quienes trabajan en ella, los motivos personales de los mismos, la situación de los internos, las estructuras de comunicación en la institución, los estilos de educación.
- El cambio de esa necesidad de acuerdo con los deseos y objetivos de los implicados: los problemas vienen dados por la praxis, y es en la praxis donde deben ser resueltos.
- El educador, como práctico y como investigador ofrece a quienes participan en la práctica informaciones, análisis, modos de abordar sus propios problemas-metas para dar sentido a sus proyectos, mientras que los afectados generan una imagen de su propia situación, que les sirve de orientación para su comportamiento.

Esa transformación se cifra en ayudar a que los estudiantes entiendan, lean, de otra forma el mundo, que entiendan de otra forma las estructuras sociales que circulan y que los limitan (Leer el mundo de la vida, leer la cultura y sus vicisitudes) y así tener cómo *criticar las condiciones asimétricas de autoridad*, para erigir una ética de la ayuda: *ayudar a que alguien se ayude a sí mismo*.

Finalmente, en cuanto a la evaluación, la MPLM sugiere y aplica la evaluación formativa la cual, a diferencia de la sumativa, permite revisar y ajustar progresos sobre ciertas tareas a través de la auto-regulación; esto es, a partir de la valoración de fortalezas y debilidades durante una experiencia ejecutada. De esta suerte, la evaluación formativa en las clases de literatura permite que el lector tome consciencia de los pasos que sigue para conseguir su objetivo comprensivo, implicando acciones meta-cognitivas que bien pueden encajar en lo que Donald Schön denominó *práctica reflexiva*.

3.5 Concepción de la investigación en el proyecto curricular desde lo formativo y/o propiamente dicho

La MPLM asume el saber pedagógico como objeto básico de reflexión, con el fin de profundizar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en los fundamentos para la adquisición y producción de conocimientos. La afirmación de este saber requiere una perspectiva compleja desde la cual se hagan explícitas las relaciones existentes entre los aspectos epistemológicos, metodológicos, psico-socio-culturales que orientan el currículo, las concepciones y las prácticas de los propios docentes, entre otros, los cuales posibilitan una mayor comprensión de la realidad educativa.

Para tal efecto, la Maestría reconoce la pedagogía de proyectos como un campo interdisciplinario de reflexión y acción sobre la enseñanza y los aprendizajes en relación con los saberes específicos, en este caso, la lengua materna. En tal sentido, la pedagogía de proyectos se constituye en un eje transversal del proceso de formación de los estudiantes de la Maestría debido, entre otras razones, a que propicia la integración interdisciplinaria del currículo, la generación de dispositivos pedagógicos y didácticos adecuados para la formación de competencias lingüístico discursivas, pedagógico didácticas, investigativas, comunicativas y socio-afectivas en los estudiantes, a fin de contar con las herramientas teórico – metodológicas necesarias para superar la fragmentación

tradicional del currículo, promover la formación de los docentes en la complejidad y responder creativamente a los retos y cambios requeridos por la educación.

En relación con la investigación, la Maestría sustenta su propuesta curricular en la investigación interdisciplinaria, teniendo en cuenta que el acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica en el mundo contemporáneo exigen que la formación avanzada de los profesionales de la educación les posibilite el dominio de objetos y procesos complejos. Para tal efecto, sustenta las diversas perspectivas de la investigación en el paradigma de la complejidad para lo cual asume la diversidad de sistemas conceptuales en correspondencia con realidades contextualizadas y profundiza en el carácter histórico de los procesos educativos.

De esta manera, se busca que la investigación sobre la naturaleza compleja del lenguaje se articule con los planteamientos de la pedagogía para la construcción del conocimiento a través del desarrollo de proyectos en cuya ejecución se integran el análisis y la interpretación de aspectos pedagógicos, psicológicos, lingüísticos y culturales, entre otros, como determinantes de la acción humana contextualizada. Se busca con ello la integración de las diversas perspectivas de la investigación social mediante la puesta en diálogo de los métodos cualitativos y cuantitativos con el fin de comprender la complejidad de la realidad educativa.

Ahora, los estudiantes que ingresan a la MPLM, vienen a desarrollar dos grandes productos; y los módulos ofrecidos apuntan a proveerles de herramientas para lograr consolidarlos. Estos productos son:

- 1) El proceso integral de una investigación cuyo problema surge cuando el profesor toma el rol de observador-etnógrafo desde el aula e intenta comprender y/o hacer progresar dificultades y/o ausencias notables en ejes como el de la comprensión, la producción, la ética o la estética de la comunicación, referidas al uso funcional de la lengua materna.
- 2) Como consecuencia de lo anterior, se suma la labor de enriquecer progresivamente un *dossier* de investigador, que evidencia sus acciones a lógicas intelectuales como la pertenencia a redes de investigación, pero también la participación en eventos locales, nacionales e internacionales en calidad de ponentes, de articulistas, de promotores de proyectos investigativos reflexivos y de intervención en la acción, etc.

Para lograr empatar estos dos productos la MPLM promueve o desarrolla una labor que está enmarcada en un gran objetivo educativo, a saber: lograr en estudiantes y profesores una transformación de su relación con el mundo centrado en la construcción de sujetos partícipes, haciendo que todo esfuerzo se incruste convenientemente a una concepción interaccionista del aula. Notorio es, entonces, que esta apuesta pedagógica descansa en los aportes del constructivismo (por tanto, la importancia de los saberes previos del estudiante) y, al tiempo, de la enseñanza entendida como ayuda a este proceso de construcción; todo esto sumado a una visión socio-cultural del aprendizaje, pues no acto alguno divorciado de la cultura. Es por ello, que una huella que determina predominantemente a los investigadores instituidos y formados en la MPLM, y que se promueva como eje fundamentador de toda acción investigativa; mejor decir, de toda investigación-acción, sea la interaccionista e intervencionista, para lo cual los investigadores tienden a determinar explícita y vigentemente en sus investigaciones características como las siguientes:

- Conciliación de intereses personales de los estudiantes y los propósitos institucionales/ curriculares de la escuela.
- Apropiación de saberes y competencias en relación con la resolución de problemas auténticos; así teoría y práctica propenden por aprendizajes significativos.
- Relevancia a la capacidad creadora-innovadora de los participantes del proyecto, siempre en ambientes democráticos de saber y con el propósito de desarrollar responsabilidades y roles entre los actores sociales de la escuela, y allí el profesor ya no es un controlador.
- Comprensión de las habilidades de leer, escribir, hablar, escuchar, generar identidad, gozar la literatura y leer sistemas simbólicos como prácticas sociales que requieren de planificación para que se alcance su desarrollo o desenvolvimiento de esas potencias.
- Confirmación de que, en las habilidades del lenguaje, el estudiante no hace ejercicios o manipula tareas, sino quien pone en juego sus saberes y sus estructuras mentales.

Por otro lado, las investigaciones desarrolladas, se pro-mueven y complementan a partir de algunos principios inspirados en el diseño de la Investigación Acción en el aula; entre los más importantes tenemos:

- 1) La intervención responde a las cualidades de la realidad sociocultural de los participantes. Esto es, que las intervenciones obedezcan a procesos contextualizados para que haya vinculación con la realidad cotidiana. Esto se une a la idea de trabajar sobre planos auténticos o, lo que es igual, que busque satisfacer desafíos verdaderos y no artificiales. Por auténtico debe entenderse no lo *genuino*, sino que sean productos y procesos que respondan a necesidades realmente experimentadas por los educandos mismos. Es decir, textos auténticos son aquellos que sirven para resolver conflictos en situaciones reales, contextuales e inmediatas de uso. Aquí lo lúdico puede ser un gancho reforzante de lo auténtico, cuidando, eso sí, de no caer en una infantilización a los niños y jóvenes.
- 2) Toda intervención al final debe arrojar, además del objetivo de mejoramiento de las prácticas docentes y de la cualificación de procesos comunicativos y significativos en los educandos (oralidad, escritura, lectura), el descubrimiento y construcción de los saberes que no atomizan los aprendizajes ni los contenidos escolares, sino que facilitan la integración y la práctica en el marco del aprendizaje significativo.

Ahora bien, a partir de todo esto, la MPLM ofrece dos líneas de investigación para adelantar de manera situada las investigaciones que desarrolla en su seno; estas son:

Pedagogía de las actividades discursivas de la lengua.

La investigación propuesta en el interior de esta línea contribuirá a crear conocimientos sobre la lengua y el lenguaje y a operar sobre realidades escolares en búsqueda de soluciones. En este sentido se espera que los proyectos incidan en la transformación de las prácticas escolares y contribuyan a la cualificación de las competencias orales y escritas de los estudiantes puesto que en la medida en que se cuente con un conocimiento sólido sobre los diferentes géneros

discursivos, las estrategias propuestas contarán con respaldo teórico y de esta manera se propiciará su cualificación.

Igualmente, es importante que los estudiantes de la Maestría profundicen en las particularidades de la oralidad, la escritura y de la lectura para que de esta manera estén en condiciones de orientar y promover su cualificación en los contextos educativos, dando así respuesta a los diferentes problemas de investigación que pueden ser abordados desde esta línea. La apropiación de estos elementos teóricos posibilita a los estudiantes extender sus horizontes conceptuales y metodológicos para construir propuestas innovadoras en lengua materna, recurriendo a la relación entre oralidad y escritura como punto de partida para la investigación.

En relación con los objetivos de esta línea tenemos: (i) Fortalecer procesos y acciones tendientes a la cualificación de los aprendizajes de la oralidad y la escritura en diferentes contextos educativos; (ii) Fundamentar pedagógicamente los procesos de evaluación de los aprendizajes de la lengua oral y escrita a partir de los desarrollos actuales en este campo; (iii) Movilizar las concepciones de los docentes-estudiantes en torno a los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje de la lengua con el fin de incidir en la acción educativa y, (iv) Aportar a la formación de los docentes-estudiantes elementos teóricos y prácticos que les permitan vincular de manera crítica las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a los procesos de enseñanza de la lengua.

Ahora, la línea propone tres énfasis desde los cuales se busca dar respuesta a las necesidades investigativas de los estudiantes. Estos están relacionados con las prácticas pedagógicas referidas a la oralidad (hablar y escuchar) y la escritura (leer y escribir).

- a) **Actividades discursivas de la lengua.** Las investigaciones que profundizan en este énfasis se orientan hacia la reflexión y fundamentación sobre la oralidad y la escritura en general y, en particular, analizan su función en los contextos de aprendizaje. El énfasis reconoce las actividades orales: hablar y escuchar y las relacionadas con la escritura: leer y escribir, en una perspectiva dialógica e interaccionista. Esto implica dar relevancia al carácter social y cultural de estas actividades y al papel que cumple el docente como constructor de un sistema de apoyo para la adquisición y cualificación de nuevos aprendizajes lingüísticos. En consecuencia, se busca orientar a los docentes-estudiantes en la construcción y desarrollo de proyectos investigativos y pedagógicos que promuevan en los estudiantes aprendizajes significativos relacionados con diferentes géneros discursivos orales y escritos.
- b) **Las concepciones de los docentes y las prácticas pedagógicas.** Este énfasis está relacionado con las dificultades en los procesos de enseñanza aprendizaje de las modalidades del lenguaje, asociadas a las concepciones de los maestros las cuales, por lo general, están arraigadas en modelos construidos a lo largo de su actividad personal y profesional. Los resultados de diferentes investigaciones muestran que en una buena mayoría de docentes prevalece una mirada tradicional de la educación y de los saberes específicos y por ello sus concepciones son difíciles de cambiar; en consecuencia, son poco permeables a la asimilación y acomodación de nuevas informaciones. En este sentido, se distorsionan o se asimilan erróneamente las teorías, impidiendo un contraste significativo con la experiencia. Este énfasis, por tanto, busca evidenciar las concepciones de los docentes, su presencia en el quehacer pedagógico y las contradicciones que deben confrontarse para lograr su movilización y en consecuencia la cualificación del hacer docente.

- c) *El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.* El desconocimiento de los docentes respecto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los escenarios de enseñanza y aprendizaje de la oralidad y la escritura, implica en los docentes el desarrollo de procesos de alfabetización mediática e informacional fundamentados en la investigación. Las relaciones que se establecen entre los sujetos y los medios de comunicación, informacionales y tecnológicos, suponen la formación de creencias, actitudes, valores y comportamientos en los que por supuesto tiene gran responsabilidad la escuela. De ahí la importancia de incluir en la línea Pedagogías de la oralidad y la escritura, un énfasis que reflexione e indague sobre las relaciones que se tejen entre las tecnologías de la información y la comunicación y, la formación de lectores y escritores más críticos, participativos y democráticos.

Así, pues, la importancia que ha adquirido en los últimos tiempos el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, (NTIC) en diferentes esferas del mundo moderno, pero particularmente en la educación, hace que sea perentorio asumirlas como campo de investigación desde las relaciones que se tejen entre estas tecnologías y la formación de competencias comunicativas y discursivas. Así por ejemplo, la incidencia de los medios masivos de comunicación, el uso de internet, los procesos de comunicación utilizados en el correo electrónico, el chat y las redes sociales, hacen parte de la realidad cultural de los jóvenes y por tal razón es importante que los maestros reflexionen pedagógicamente sobre la presencia de los mismos en el aula y en la escuela.

Pedagogía de la Literatura.

Tal como concebimos la enseñanza de la literatura, se presta especial atención a la fundamentación de la teoría estética, a la lectura como experiencia estética, a la escritura como trabajo imaginativo, al análisis de las obras literarias y al trabajo intertextual y contextual lo cual permite a los docentes buscar caminos pedagógicos, dada la innegable función transformativa que tiene la literatura en el mundo social.

Los objetivos de esta línea son: (i) Fundamentar pedagógicamente acciones que transformen el papel de la literatura como práctica cultural en la escuela; (ii) Fortalecer los procesos reflexivos, descriptivos, analíticos y comprensivos que favorezcan la competencia literaria y la educación estética en diferentes contextos educativos y, finalmente, (iii) proponer acciones que propendan por una concepción pedagógica del arte literario en la escuela y que integren al tiempo implicaciones estéticas, semióticas e históricas, poniendo como eje central al texto mismo. Asimismo, los énfasis de la línea son:

- a) *Literatura e infancia.* Comprometiendo educandos de los primeros ciclos de formación hasta la adolescencia, este énfasis tiene como objeto los procesos de **interpretación y comprensión de textos literarios** en sus versiones oral y escrita, y que sirven de mediaciones para que el investigador explote dispositivos metódicos como el juego, la imagen fija y móvil, la búsqueda de recursos pluri-sensoriales y otros, a través de talleres, de secuencias didácticas y apuestas didácticas similares.
- b) *Literatura y creación.* Al tomar el conjunto de actividades que benefician **la producción simbólica situada**, el docente investigador se sirve del evento literario como un elemento re-significador y cooperativo con otros sistemas poli-semánticos o pan-semióticos (V. gr. cine,

teatro, *grafiti*, videoclip, *performance*, *happening*, y similares) que generan experiencias poéticas y que sirven para la proyección de una labor que tiene como meta la composición de texturas basadas en la creatividad, el intercambio de ideas y la determinación de los procesos lecto-escritores, a través de proyectos de aula, talleres y otras estrategias didácticas pertinentes.

- c) *Literatura y prácticas pedagógicas*. En este énfasis se acuñan todas aquellas propuestas que se proponen como meta ***cambios significativos de las prácticas de enseñanza que toman como objeto central el fenómeno literario*** (lo poético, la literariedad, experiencia estética, placer lector). Esto involucra el trabajo de formación con docentes, los criterios de selección y el uso de los textos literarios en el aula y su relación con el currículo, el papel de la biblioteca escolar para la comprensión y producción de textos, y similares.

4. Apoyo a la gestión del currículo

4.1 Organización administrativa

En el marco del Estatuto General y el Estatuto Académico, la MPLM se considera un proyecto curricular, entendido como el conjunto de actividades orientadas a la formación de la persona a nivel postgrado. En los proyectos curriculares participan profesores y estudiantes, cuyas actividades se encaminan al cumplimiento de las metas institucionales y las específicas del Programa y sus funciones esenciales son la promoción de la discusión interdisciplinaria de los problemas centrales del conocimiento objeto de estudio y el desarrollo de proyectos pertinentes para el cumplimiento de la Visión y la Misión de la Universidad, de la Facultad y de la propia Maestría.

Para la dirección académica y administrativa, cuenta con una coordinadora cuyas funciones están definidas por los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, y con un Consejo Curricular de Postgrado integrado por estudiantes y profesores (Acuerdo 004 de 1996, del Consejo Superior Universitario, especialmente en el Capítulo 5, Artículos 22 y 23). Asimismo, tiene un Comité para adelantar los procesos de Acreditación y Autoevaluación, como también un Comité de Publicaciones, que coincide con la nómina de los integrantes del Consejo Curricular. Cada una de estas actividades está apoyada por una secretaria, quien además se encarga de procesos propios del buen desarrollo y comunicación de los eventos que afronta la MPLM en su devenir cotidiano.

4.2 Recursos físicos y de apoyo a la docencia

Para realizar las diferentes actividades administrativas y de proyección social que lidera la MPLM, esta cuenta con la oficina 605 de la sede de Postgrados, ubicada en la Av. Quito, 64-81, garantiza los siguientes locativos para apoyar el desarrollo del Programa:

- Aulas de clase, ubicadas en los niveles 5 y 6 de la Sede de postgrados, equipados de equipos audiovisuales (TV LCD 52 pulgadas y computador con red) favorables en buena medida para el desarrollo de las actividades de encuentros de clase magistral, proyección de vídeos y películas, búsquedas colectivas de páginas de la red e informaciones en línea y además tutorías de tesis.
- Un auditorio con capacidad para 70 personas ubicado en el séptimo nivel del edificio y provisto de equipos audiovisuales.
- Salas de informática (dos en el segundo nivel y una en el sexto nivel) dotadas de sesenta (60) computadores de última generación, todos con acceso a internet. En el segundo nivel,

la sala de Doctorado, está dotada con 22 computadores, tipo III; otra sala adjunta con 18 computadores de las mismas características y conectados a red y un televisor LED de 52 pulgadas. Finalmente, en el sexto nivel, veintiún (21) equipos que comparten iguales cualidades tecnológicas que los anteriores y también la sala está dotada un TV LED de 52 pulgadas. Estas salas están en permanente disposición para ser usadas por cualquier grupo de trabajo escolar.

- Espacios para la enseñanza adicionales como la sala de lectura, ubicada en el primer nivel, además de cubículos con amplias mesas de trabajo y capacidad para cuatro asistentes; además, unos diez aposentos internos de trabajo en total, ubicados estratégicamente en los niveles 3, 5 y 6 de la sede en mención, y que sirven para avanzar tanto tutorías de investigación, como consejerías.
- La sala del Grupo de Investigación “Lenguaje, identidad y cultura” (GLIC) y el lugar de trabajo de la Revista *Enunciación*, ubicado en la oficina 708, y dotado con tres computadores a disposición de los profesores y auxiliares de la Revista *Enunciación* y una impresora. Cada computador permite la conexión a la red y también tiene una mesa de trabajo, con capacidad para seis interlocutores.
- En relación a los servicios sanitarios, en cada nivel hay un baño, los niveles pares para las mujeres y los impares para los hombres. Cada baño tiene dos lavados con un espejo amplio, dos retretes, accesorios de papel higiénico y jabón líquido. Además, son aseados dos veces al día; en la mañana y en la tarde.
- La sede cuenta con una enfermería en el primer nivel, la cual hace campañas frecuentemente a propósito de vacunas gratuitas, control de tensión arterial, peso y estado de salud en general.
- Biblioteca especializada en los temas propios del a MPLM (pedagogía, didáctica de lengua materna, Escritura, lectura, oralidad, literatura, sistemas simbólicos) y ubicada en la misma sede. Esta biblioteca está dotada con sala de lectura y cinco computadores para facilitar la búsqueda de referencias bibliográficas, sus referencias, existencias y estado para préstamo. Tiene un total de 121 metros cuadrados. El horario de la biblioteca funciona desde las 7:00 AM, hasta las 8:00 PM, de lunes a viernes. Además de las bibliotecas de la Universidad ubicadas en la sede Macarena A y la biblioteca de Aduanilla de Paiba.

